



# Gobierno Parroquial de El Quinche

*"Hogar de la Virgen"*



**ACTA 2018 - 019**

**Sesión Ordinaria**

**Miércoles 11 de julio de 2018**

En la parroquia de El Quinche a los **11 días del mes de julio** de **dos mil dieciocho**, en las instalaciones del Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche, siendo las **15h10** horas se instala la sesión con la presencia de los señores:

**GAD Parroquial de El Quinche:** Sr. Paúl Gordón, Presidente; Magíster Nicolás Pineida, Vicepresidente; Abogada Alexandra Gordón-Primer Vocal Principal; Magíster Pablo Morales-Tercer Vocal Principal; Sra. Teresa Carvajal-Segundo Vocal Principal; Abg. Carlos Muenala, Secretario; Abg. Fernando Carvajal-Asesor Jurídico; y la Asamblea presente.

## **DESARROLLO**

Se deja constancia que por delegación escrita entregada por el señor Paúl Gordón, el Magíster Nicolás Pineida, presidirá la sesión ordinaria convocada para el día de hoy.

### **PRIMERO.- CONSTATAción DEL QUÓRUM**

Una vez que se ha constatado el quorum damos paso al segundo punto del orden del día.

### **SEGUNDO.- REGLAMENTO DE SEGURIDAD DEL GADPEQ**

Magíster Nicolás Pineida.- Compañeros el tema del reglamento interno es por el bien de todo el Gobierno Parroquial de El Quinche, en el mismo que se establecen los derechos y obligaciones de todos los trabajadores.

Abg. Fernando Carvajal.- Aspectos del reglamento:

- Obligaciones, derechos y garantías del empleador y del trabajador.
- Medidas de seguridad.
- Accidentes de trabajo.
- Comité de seguridad.
- Cumplimiento obligatorio.
- Convenio entidad de salud para que sean atendidos.

Magíster Nicolás Pineida.- Hacer gestión con el Patronato para que los trabajadores sean atendidos en esta entidad; yo solicito que la comisión de salud sea la encargada de realizar un plan de trabajo para el tema de seguridad.



# Gobierno Parroquial de El Quinche

*"Hogar de la Virgen"*



Señora Teresa Carvajal.- Este reglamento es muy importante para el GAD Parroquial, expresa claramente los derechos y obligaciones de las partes; vamos a realizar las gestiones necesarias con el Patronato para que puedan ser atendidos. Fortalecer el tema para la certificación de libre de humo.

Abogada Alexandra Gordón.- Únicamente manifestar que esto no es una camisa de fuerza al contrario es un reglamento que beneficia a toda la estructura del GAD Parroquial, porque expresa claramente las obligaciones y derechos de las partes.

Magíster Pablo Morales.- Este reglamento expresa las obligaciones y derechos de las partes por esta razón es importante cumplir con cada disposiciones; en el tema del Patronato se debe delegar a la Comisión de Salud para que realicen las gestiones necesarias.

Se deja constancia que el comité de seguridad del GADPEQ queda conformado por las siguientes personas:

- Señor Paúl Gordón
- Magíster Nicolás Pineida
- Señora Teresa Carvajal
- Abogada Alexandra Gordón
- Señor Roberto Ordoñez

Byron Toctaguano.- Manifiesta los siguientes criterios:

- Vamos a solicitar proformas para las dotaciones del personal de recolección.
- Los informes fueron corregidos y entregados a EMASEO, esperemos que nos puedan ayudar lo más pronto con los pagos.
- EMASEO es muy exigentes al momento de revisar los informes.
- Los uniformes deben ser utilizados de la siguiente manera el lunes y martes color Verde; miércoles y jueves color amarillo; viernes y sábado color tomate.
- Don Bernardo debe colaborar con la recolección en la E-35.
- Eliminar puntos críticos de acumulación de desechos.

Magíster Pablo Morales.- Yo solicito de la manera más atenta se revise el convenio con EMASEO, porque están vulnerando derechos de los trabajadores, ellos no pueden cometer estos atropellos.

Abogado Fernando Carvajal.- Vamos a revisar el convenio detenidamente pero debo informarles que en las clausulas claramente se puede observar que los informes deben estar bien elaborados; ellos también deben justificar los pagos y lo que tendríamos que hacer e s trabajar de mejor manera ayudar al compañero Byron para evitar este tipo de inconvenientes.

**ACTA - 019**

**Sesión Ordinaria**

**Miércoles 11 de julio de 2018**

Página 2 de 5

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central  
Telefax: 238-7181 / 2388-414  
jpquinche@hotmail.com  
El Quinche - Ecuador



# Gobierno Parroquial de El Quinche

*"Hogar de la Virgen"*



Magíster Nicolás Pineida.- Todos debemos colaborar, darnos la mano entre trabajadores y colaborar a que estos informes estén completos yo solicitaría realizar una reunión de trabajo para discutir este tema.

Abogada Alexandra Gordón.- Sabemos que nuestros derechos no son negociables, pero de la misma manera sabemos que es nuestra obligación justificar los ingresos; por esta razón yo solicitaría brindar todo el apoyo al compañero Byron para poder presentar correctamente estos informes y evitar estos problemas.

Se deja constancia que la reunión de trabajo para discutir el tema de EMASEO, se va a desarrollar el viernes 13 de julio de 2018 a las 15h00.

## **TERCERO.- INFORME DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA PLATAFORMA FERIA DE EL QUINCHE**

Magíster Nicolás Pineida.- Realiza la presentación de los trabajos realizados en la Plataforma Ferial.

- Se está recaudando directamente en la Plataforma Ferial, con la colaboración del personal administrativo.
- Establecer horario de recaudación
- Fortalecer el tema de los guardias
- Culminar los trabajos del cerramiento
- Recuperación de la caseta
- Coordinar la maquinaria y 3 maestros para la minga del 25 de julio de 2018

Abogada Alexandra Gordón.- El trabajo está dando resultados, pero debemos justificar estos ingresos y determinar cuál es nuestra función; porque nosotros no podemos recibir estos valores. También debemos revisar el derecho de los trabajadores porque tienen mucha carga laboral los días domingos.

Magíster Nicolás Pineida.- La delegación claramente señala que vamos a colaborar únicamente con la inspección y control de los comerciantes; además estos ingresos máximo hasta el lunes en la tarde son depositados en la cuenta del GAD Parroquial El Quinche.

Señora Teresa Carvajal.- Considero que este cobro únicamente se lo debe hacer por un mes, no es justo que los comerciantes no cumplan con las disposiciones emitidas por el GAD; si no cumplen trabajemos en nuevos proyectos porque no podemos exponer al personal administrativo todos los domingos.



# Gobierno Parroquial de El Quinche

*"Hogar de la Virgen"*



Magíster Nicolás Pineida.- Con este mecanismo únicamente se va a trabajar un mes, posteriormente se van a realizar los cobros en la caseta que hay en la entrada y, el personal que colabore en estos trabajos será recompensado con un día libre entre semana. El cobro por el uso del espacio durante este mes se va a realizar los días domingos desde las 09h00 hasta las 12h00 o hasta finalizar el cobro.

Conformación de grupos para el cobro por el uso del espacio

1. Srta. Mery Pilco y Abg. Alexandra Gordón
2. Ing. Ivonne Ramírez y Sra. Teresa Carvajal
3. Ing. Tannia Guajala y Mg. Pablo Morales
4. Ing. Tannia Guajala y Mg. Nicolás Pineida

Los días domingos desde las 07h00 hasta las 08h00, se van a realizar reuniones de trabajo con los comerciantes en compañía de un vocal.

## **CUARTO.- TEMA DEL CAMPAMENTO VACACIONAL**

Señora Teresa Carvajal.- sobre este tema quería manifestar lo siguiente:

1. Distribuir y elaborar un cronograma de trabajo para llevar a cabo el Campamento Vacacional.
2. Solicitar apoyo de las entidades de la parroquia.
3. Delimitar la participación de los chicos por algunas personas no colaboran como es debido.
4. Planificar el tema de refrigerios.
5. Hacer publicidad y establecer fecha de inicio y de final.
6. Y manifestar claramente a los participantes que colaboren voluntariamente sin interés de nada o sin interés de ir a la playa.

Magíster Nicolás Pineida.- Recuerdo que este tema se lo trabaja con mucha anticipación, por cada uno de los temas que usted menciona, por ejemplo en el Distrito Pifo se debe hacer la gestión con un de anticipación para el uso de las instalaciones; en la próxima reunión analicemos si en verdad estamos a tiempo de realizar el campamento vacacional.

Abogada Alexandra Gordón.- Debemos planificar de la mejor manera este tema, porque no podemos arriesgarnos y hacer las cosas mal; solicitemos que este tema se trate en la siguiente reunión para definirlo de una vez.

## **QUINTO.- INFORME DE LA COMISIÓN DE COMERCIO**

**ACTA - 019**

**Sesión Ordinaria**

**Miércoles 11 de julio de 2018**

Página 4 de 5

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central  
Telefax: 238-7181 / 2388-414  
jpquinche@hotmail.com  
El Quinche - Ecuador



# Gobierno Parroquial de El Quinche

*"Hogar de la Virgen"*



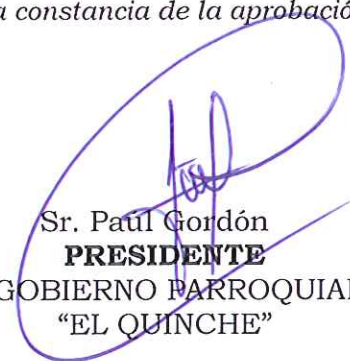
Magister Pablo Morales.- Presenta los trabajos que se han realizado por la Comisión del Comercio.

1. Fortalecer el tema de los guardias en la Plataforma Ferial de El Quinche.
2. Analizamos el trabajo de los guardias y decidimos prescindir de los servicios de dos guardias por su mala actitud y porque no cumplían correctamente con sus tareas.
3. En el tema del inflable, cumplir con la notificación porque el propietario no quiere cumplir con las disposiciones y ha manifestado que no va a salir del Parque Central ni con el Municipio. Por esta razón es importante aprobar el acta anterior y notificar al propietario.
4. Organizar de mejor manera el espacio que ocupa la Asociación PROALICANAS.
5. Buscar un espacio para ubicarles a los comerciantes que venden frutas en las calles.

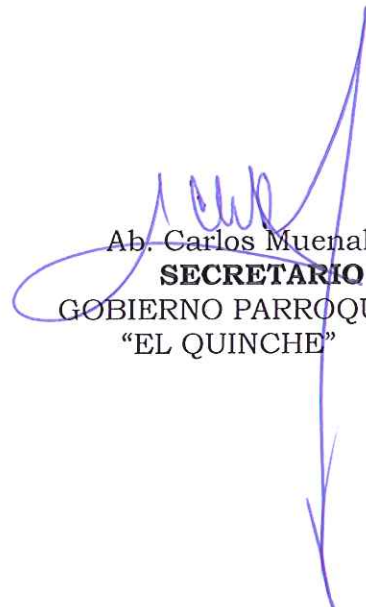
De la misma manera compañeros deseo felicitar el apoyo de cada uno de ustedes, se está trabajando para mejorar la imagen de nuestra parroquia.

Siendo las **17:00** horas, se da por clausurada la sesión ordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por el Sr. Presidente Paúl Gordon.

*Para constancia de la aprobación del Acta firman:*

  
Sr. Paul Gordon  
**PRESIDENTE**  
GOBIERNO PARROQUIAL  
"EL QUINCHE"



  
Ab. Carlos Muenala  
**SECRETARIO**  
GOBIERNO PARROQUIAL  
"EL QUINCHE"



**REGISTRO DE ASISTENCIA  
SESIÓN ORDINARIA-019**

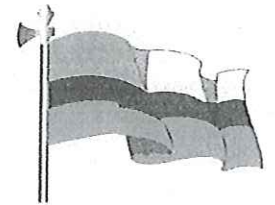
EL QUINCHE 11 DE JULIO DE 2018

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
Sr. Paúl Gordón	Presidente	15H00	17H00	
Mcs. Nicolás Pineida	Vicepresidente	15H00	17H00	
Abg. Alexandra Gordón	Primer Vocal Principal	15:pm	17H00	Alexandra Gordón
Sra. Teresa Carvajal	Segundo Vocal Principal	15H00	17H00	
Mcs. Pablo Morales	Tercer Vocal Principal	15:00	17H00	
Abg. Carlos Muenala	Secretario	15H00	17H00	



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

"El Quinche"



CONVOCATORIA GADPEQ 019-2018

El Quinche, 09 de julio de 2018

Señora:  
Teresa Carvajal

**SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Presente.-


Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización**, en su Art. 318. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **MIÉRCOLES 11 DE JULIO** del año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum
2. Reglamento de seguridad del GADPEQ
3. Informe de los trabajos realizados en la plataforma ferial de El Quinche
4. Tema del Campamento Vacacional

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
Sr. Paúl Gordón

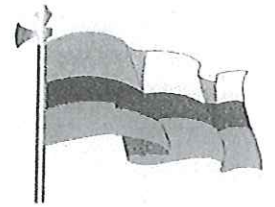
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Correo Electrónico



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

*"El Quinche"*



CONVOCATORIA GADPEQ 019-2018

El Quinche, 09 de julio de 2018

Magíster:  
Pablo Morales

**TERCER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Presente.-


Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización**, en su **Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **MIÉRCOLES 11 DE JULIO** del año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum
2. Reglamento de seguridad del GADPEQ
3. Informe de los trabajos realizados en la plataforma ferial de El Quinche
4. Tema del Campamento Vacacional

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
Sr. Paúl Gordón

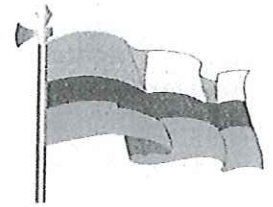
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

*Correo Electrónico*



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

"El Quinche"



CONVOCATORIA GADPEQ 019-2018

El Quinche, 09 de julio de 2018

Abogada:

Alexandra Gordón

**PRIMER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Presente.-

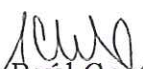
Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización**, en su Art. 318. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **MIÉRCOLES 11 DE JULIO** del año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum
2. Reglamento de seguridad del GADPEQ
3. Informe de los trabajos realizados en la plataforma ferial de El Quinche
4. Tema del Campamento Vacacional

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
Sr. Paul Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Alexandra Gordón  
141639567-6

Correo Electrónico



CONVOCATORIA GADPEQ 019-2018

El Quinche, 09 de julio de 2018

Magíster:  
Nicolás Pineida

**VICEPRESIDENTE GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización**, en su **Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **MIÉRCOLES 11 DE JULIO** del año en curso a las **15h00 horas** en el **Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum
2. Reglamento de seguridad del GADPEQ
3. Informe de los trabajos realizados en la plataforma ferial de El Quinche
4. Tema del Campamento Vacacional

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
Sr. Paúl Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Correo electrónico